



Subsecretaría
de Pesca y
Acuicultura

Gobierno de Chile

MEMORANDUM TÉCNICO (R. PESQ.) N° 087 - 2018

A : JEFE DIVISIÓN JURÍDICA

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE PESQUERÍAS

REF. : MODIFICA LA DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS CUOTAS DE CAPTURAS DEL RECURSO HUIRO NEGRO (*LESSONIA BERTEROANA/SPICATA*) EN LA REGIÓN DE ATACAMA

FECHA : 15 DE MARZO DE 2018

Por este intermedio, tengo a bien enviar a Ud. adjunto el Informe Técnico (R. PESQ.) N° 087/2018, conteniendo un pronunciamiento acerca de la materia de la referencia.

Saluda atentamente a Ud.,



JAVIER RIVERA VERGARA
Jefe Departamento de Pesquerías

MAP, NMR/nmr

